

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. AL MES  
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN.  
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben exclusivamente en Administración y en la Sección General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, centro.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 centimos el ejemplar.  
Por mayor: 90 centimos 50 números.

AÑO XLIII. NÚM. 12348

PRIMERA EDICIÓN DE LA MAÑANA

Madrid, Miércoles 27 de Enero de 1892.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7.

**CONTRA LOS CONSTIPADOS, GRIPPE, BRONQUITIS, irritaciones del pecho y de la garganta, el jarabe y la pasta pectoral de *Nafé de Delagrèner*, es de una eficacia segura, atestigüada por la mayoría de los miembros de la Academia de Medicina, sin susal de opio, como la morfina ó codeína, que puede administrarse a los niños, que tengan los 6 los 10 años. Depósito en todas las farmacias. Al por mayor, 63, rue Vivienne, París.**

**UN LIBRO ÚTIL. "VEASE 4.ª PLANA."**

**1000 DOCENAS**  
Jabón des-De-moiselles. Caja de tres pastillas. 1.90.  
Depósito central para los pedidos de toda España. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Nota. Esta casa obsequia a su clientela con el nuevo Almanaque, perfume, con ocho cromos.

Los molestos **RESFRÍADOS** de la nariz y cabeza se quitan con el **RAPE-NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja 6 rs. en las boticas.

**VINO BUGEAUD** Tonic-Médicinal QUINA y CAJACA. El mejor y más agradable de los tonicos en la América y en todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias, y las Convalecencias. Agencia central, VAPORES-CORREOS, ALCALA, 12.

**VENTA VOLUNTARIA. MADRID**  
Calle Génova, s/n. 18 y 22. Tres fachadas. Hotel 13, Este 70000 duros. Detalles y condiciones, Notaría del señor González, Desengaño, 1.

**ALFONSO TRIVIÑO, dentista.**—MONTERA, 29, pl.

**EGEA**  
12.—CABALLERO DE GRACIA.—12.  
Se reciben diariamente novedades para regalos.

**VINOS blancos y tintos "BAVO", vinagre de uva.—CERVANTES, 8.**

**LE HACEN PARA SRA. VESTIDOS Y ABRIGOS** desde 20 pesetas. Especialidad en lutos. Roz. P. Anzél, 6.

**Sigue el río Lozoya arastrando aguas turbias por efecto de los temporales, y con ellas gérmenes de mil enfermedades.**

Con el agua de **INSALUS** que brota muy lejos de aquí, en manantiales purísimos, pueden evitarse contingencias peligrosas, sobre todo en estos momentos, en que el trancazo, que alimenta un microbio especial, ya conocido por la ciencia, causa dolorosos estragos en todas partes. **DESPACHO CENTRAL** del agua de **INSALUS**, BARCO, 18, BAJO, TELÉFONO 1078.—3 rs. botella grande, 2 las pequeñas. Abono de 10 por 100 tomando una docena. Al devolver los cascos se paga medio real por las grandes y 10 céntimos de peseta por las pequeñas.

**NIVELACIÓN DE PRESUPUESTOS**

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi querido amigo: deferente a sus deseos, voy a consignar por escrito las indicaciones que verbalmente le hice ayer, fijando a manera de índice las líneas generales del plan económico que convenientemente aplicado podría dar solución al complejo problema que tan justamente preocupa la atención pública.

Intimamente relacionadas las cuestiones económicas con las políticas y debiendo aquellas ser necesariamente objeto en su día de la atención del Parlamento a quien incumben su resolución, precisa ante todo prescindir en absoluto de todo convencionalismo y de todo espíritu de partido, pues en materia de esta índole

de nada sirven las simples fórmulas más ó menos ingeniosas y más ó menos hábiles, que por ser abstractas a ningún resultado práctico conducen.

Aun siendo muchos nuestros partidos políticos y no exentos de pasiones y de intransigencias de escuela, en ninguno hallase extinguida la fibra del patriotismo y bien puede esperarse que todos sin excepción contribuirán con su concurso al remedio de los males de la patria por el tramite de un interés eminentemente nacional que a todos por igual afecta. Desde el republicano al carlista todos están interesados en la resolución del problema económico, en la reconstitución de la Hacienda, en el robustecimiento del crédito público, que en definitiva es el prestigio y el honor de España. Debe ser, pues, la tarea, no de un partido, sino la de todos los españoles, por lo mismo que se trata de una obra verdaderamente nacional.

Cierta es, por desgracia, la situación angustiosa y difícil de nuestro Tesoro; pero aun siendo, dista mucho de poderse considerar desesperado é irremediable el estado de nuestra Hacienda. Para está, en efecto, por momentos grandes, aun cuando son ciertamente difíciles, las dificultades son ciertas, pero que es bien tiempo con resolución y energía, podrían revestir caracteres de inmensa gravedad y convertirse en realidad abrumadora los peligros que nos amenazan. No hay, sin embargo, motivo para los pesimismo y desfallecimientos que se nos atribuyen en los medios extranjeros, pues no solo no están justificados, sino que es bien público hallarse animado el gobierno del decidido propósito de poner término al presente estado de cosas, contando con elementos más que suficientes para dar cima a esta tarea.

El país cuenta con recursos sobrados para conjurar el mal, para salvar las dificultades actuales, resolviendo el problema que el tiempo y funestos errores a todos los partidos imputables han planteado.

Por fortuna, el estado del país no corresponde al del Tesoro público y dispone de elementos suficientes para restablecer la normalidad de nuestra Hacienda, si es que alguna vez la ha tenido, sin que pueda ocultarse ser para ello precisos grandes sacrificios que el patriotismo no debe discutir siquiera, por tratarse del crédito nacional, del prestigio de la patria.

España está en un período floreciente, no vacilo en decirlo, su producción en plena prosperidad, y es innegable que al compás de su progreso en las vías de la civilización se ha acrecentado considerablemente la riqueza pública.

Las últimas cosechas de cereales, de aceite y de vino, han sido abundantes, permitiéndonos, la de cereales, atender casi por completo al consumo nacional, gracias a lo cual ha disminuido considerablemente las importaciones que durante muchos años habían representado para España un positivo y muy considerable quebranto. En cuanto a los vinos, sabida es la importancia que representa para nuestra riqueza su exportación al extranjero, que en el año último ha superado a los cálculos más optimistas.

La riqueza minera ha tomado en estos últimos tiempos un vuelo extraordinario y la exportación de minerales que de día en día aumenta, constituye un elemento poderoso de riqueza que no vacilo en asegurar puede por sí solo tranquilizar respecto del porvenir.

La industria, especialmente la fabril, ha adquirido un grado tal de perfeccionamiento que bien puede asegurarse no está lejano el día, si es que no lo hemos alcanzado ya, que puedan competir nuestros productos y manufacturas con sus similares del extranjero. Es innegable que gracias a las medidas protectoricias

adoptadas por el gobierno se ha iniciado para la industria una era de verdadera prosperidad.

La navegación, que en estos últimos tiempos tendía a desaparecer por completo, ha entrado en un período de verdadero renacimiento, habiendo recientemente aumentado considerablemente el tonelaje representado por nuestros buques. Cada día se crean nuevas corrientes de tráfico y el comercio marítimo que languidecía va cobrando nuevamente importancia y abriendo desconocidos mercados a la industria nacional.

¿Qué más se necesita para tener fe y confianza en la solución del problema financiero, toda vez que el estado del país es evidentemente próspero por el notable aumento de sus más poderosos elementos de riqueza? No es pues lícito entregarse al pesimismo, ni cabe dudar que, bien utilizados los recursos del país, existen medios sobrados para salvar las dificultades de nuestra Hacienda y resolver las cuestiones económicas en sus múltiples y variados aspectos. Falta solo que una voluntad enérgica, puesta al servicio del patriotismo y secundada por el de todos, aborde con resolución y sin vacilaciones de ningún género esta cuestión palpitante, íntimamente relacionada con el progreso y grandeza de la patria.

Múltiple en sus causas, en sus efectos y en sus aspectos el problema económico no puede ser objeto de una medida aislada. Abarca la cuestión arancelaria, la nivelación del presupuesto, la cuestión monetaria y por último el régimen del Banco Nacional.

## ARANCELES

Relacionada la cuestión financiera con la riqueza del país ha de entrar por mucho el régimen arancelario inspirado ó informado en un criterio de bien entendida protección a la producción nacional.

La cuestión de los tratados no puede ser resuelta en principio y de un modo absoluto por estar subordinada a las circunstancias de tiempo y muy principalmente a las especiales condiciones de cada una de las naciones con quienes se contrata. Entre hacer malos tratados ó quedarnos sin ninguno, es este último preferible. El gobierno ha de inspirarse en este asunto en un criterio de decidida protección a la producción nacional sin tener para nada en cuenta consideraciones de otra índole como las que pudieren decidir los convenios con determinadas potencias cuyo resultado no ha sido evidentemente desastroso.

Respecto de Francia abrigó la confianza, por no decir la seguridad, de que las nuevas tarifas para los vinos votadas por aquellas Cámaras, no tendrían para nuestra exportación las consecuencias que con exageración notoria se las atribuye. Francia no adquirió nuestros caldos por efecto precisamente del tratado, es decir, por razón del precio a que resultaban en competencia con los de otras procedencias; no, los compraban por necesitarlos, por serles absolutamente indispensables para la mejora de los suyos y como ahora, como entonces, no pueden proporcionárselos ni más caros, ni más baratos, ningún otro mercado seguirán adquiriéndolos en España con el precio representado por las nuevas tarifas. Ellos, no nosotros, experimentarán las consecuencias de esta medida.

## PRESUPUESTOS

Su nivelación es harto reconocida para que necesite aducirse argumento alguno en confirmación de lo que por la fuerza de las cosas se impone. Es indispensable reformar de una vez para siempre la pernicioso rutina que caracteriza nuestra

Hacienda, y con resolución enérgica; es preciso llegar cuanto antes a la total supresión del déficit, representado por la diferencia entre los gastos y los ingresos, subordinando rigurosamente, con inexorable rigor, los gastos al importe de nuestros ingresos, produciéndose las mayores economías con la reducción de aquellos, a la vez que se procure reforzar las rentas del Tesoro y la mejora y simplificación a un tiempo de la administración.

## INGRESOS

Merece especial estudio este último extremo, y considero conveniente fijarse en los siguientes puntos:

Primero. Modificación radical del impuesto de consumos, que bajo otra forma podría, resultando menos gravoso para la agricultura, producir mayores rendimientos al Estado, ajustándolo al proyecto propuesto por mi distinguido amigo el senador por la provincia de Gerona, Sr. D. Fernando Puig, cuya competencia en esta materia es de todos reconocida.

Segundo. Arrendamiento de la renta del timbre, del impuesto de las cédulas y casi me atrevería a aconsejar, de la contribución territorial é industrial, en la seguridad de obtenerse ya, desde un principio, un gran aumento, además del inmenso beneficio que reportaría a la nación por efecto de la fiscalización eficaz que la empresa particular que explotase este servicio había necesariamente de ejercer, persiguiendo la escandalosa ocultación que existe, y que de fijo reduciría notablemente.

Tercero. Estanco de la sal. Cuarto. Impuesto sobre la renta.—Este impuesto es indeseable. Por la Constitución venimos todos obligados a contribuir a las cargas del Estado en la medida y proporción de nuestros recursos. Sobre ser injusto constituye un verdadero contrasentido que mientras la agricultura y la propiedad en general gimen bajo el peso de abrumadores impuestos; el rentista, el verdorero rentista, el que tiene a su disposición valores públicos ó de empresas particulares, como el prestamista hipotecario cobran íntegros sus intereses sin más descuento, sin más deducción a favor del Tesoro que el representado por un simple sello móvil de diez céntimos. La creación de este impuesto permitiría rebajar el tipo de la contribución territorial, en realidad excesivo, origen y causa a la vez de escandalosas ocultaciones para cuya total desaparición es indispensable la formación de un verdadero catastro. No se diga que el impuesto sobre los efectos públicos deba desecharse por afectar y perjudicar el crédito nacional. Esto es un verdadero sofisma que explotan los que por miras egoístas combaten un impuesto tan justo como debido. Lo que verdaderamente afecta el crédito es no tener el peso de recursos para atender las obligaciones contraídas; lo que afecta es este funesto sistema de cubrirlos, de satisfacerlas con sucesivos y ruinosos empréstitos cuyo término son fatalmente las pavorosas crisis experimentadas por algunas naciones.

## GASTOS

Este capítulo de economías que la opinión pública en su buen sentido reclama constituye una medida indiscutible. Que son posibles no cabe duda. Falta solo que se resuelva el problema que se han de reducir y reducir a proporción el de cada ministerio con arreglo al coeficiente que resulte. Asignado a cada ministerio lo que con sujeción a esta base le correspondía

mente por los apuros del Tesoro, cuyos descubiertos están representados por billetes. Tan íntima es la relación del Banco con el Estado que la ruina del Banco sería la del Tesoro, y las dificultades de este y sus apuros comprometen seriamente el crédito de aquel.

Es indispensable que el Banco de España se mantenga constantemente y de verdad, dentro de las condiciones legales, y para que sea lo que debe ser no se necesita tanto aumentar sus reservas metálicas como reducir la circulación de los billetes. Para esto último hace falta que el Estado liquide sus operaciones con dicho establecimiento, y mientras tanto, que este limite sus préstamos sobre valores aumentando, como parece dispuesto a hacerlo, el descuento y exigiendo el vencimiento de las polizas la liquidación de una parte del préstamo.

## DEUDA PÚBLICA

Conversión general de la Deuda exterior en Deuda interior calculando si con los recursos disponibles puede llegarse a lo que ha de ser el objetivo de todas las acciones en esta materia; la conversión de las Deudas perpetuas en Deudas amortizables. Lo primero es factible mediante una bonificación a los tenedores del exterior que compensen el beneficio representado por el cambio sobre el extranjero. Esta operación significaría para el Tesoro una gran economía, que de seguro permitiría basar en ella los cálculos económicos a la amortización paulatina de la Deuda.

De Ud. afectísimo amigo,  
EL CONDE DE SERRA Y SANT-ISCLE.  
Madrid 20 de enero de 1892.

## CUESTION MONETARIA

La elevación del cambio sobre el extranjero no es un fenómeno circunstancial como equivocadamente se supone, ni tiende para la riqueza del país la importancia que se le atribuye. Al fin y al cabo no deja de tener indirectamente cierta acción de carácter protectorista en beneficio de determinados ramos de la producción nacional; pero como por otra parte constituye en lo que afecta al Tesoro y a las empresas ferroviarias y otras análogas un positivo quebranto, se impone la necesidad de resolver esta cuestión, bastando para ello tener en cuenta sus verdaderas causas.

El cambio sobre el extranjero está representado por el distinto valor de la respectiva moneda, influyendo evidentemente en sus oscilaciones el arbitraje de nuestros fondos con las Bolsas extranjeras más, si cabe, que la balanza mercantil propiamente dicha.

Lo que ocurre era bien de prever. Nuestro gobierno viene acunando exclusivamente plata, alucinado por un beneficio de momento. El tipo monetario de los principales países de Europa es el oro, cuyo valor intrínseco es superior al de la plata. Nuestra moneda representa, pues, con relación al oro, que es el regulador, un valor superior al que en realidad tiene, y al pagar al extranjero necesariamente se imponen la depreciación consiguiente. Las sumas a pagar en París y Londres son valor oro; por cada 100 de él, pagamos en plata, que, aun ahora, estando el cambio a 18 por 100, se nos recibe evidentemente por mayor valor del real. En Francia mismo tiene prima el oro sobre la plata, y si esta se recibe a la par en el comercio, debe a ser su circulación muy limitada, como que hace simplemente las veces de moneda fraccionaria, al igual que el cobre.

Debe el Estado modificar, pues, el régimen del sistema monetario, suspendiendo la acuñación de plata y aumentando la del oro para restablecer la normalidad en los cambios.

## BANCO DE ESPAÑA

Monopolizada por este establecimiento la circulación fiduciaria, constituye el Banco de España, bajo este punto de vista, un verdadero organismo del Estado, estando su crédito inseparablemente unido al crédito nacional. La nueva ley de prórroga ha debido necesariamente influir en su situación al ampliar la emisión de billetes, no reclamados por las necesidades del comercio, sino pura y simplemente

para los apuros del Tesoro, cuyos descubiertos están representados por billetes. Tan íntima es la relación del Banco con el Estado que la ruina del Banco sería la del Tesoro, y las dificultades de este y sus apuros comprometen seriamente el crédito de aquel.

Es indispensable que el Banco de España se mantenga constantemente y de verdad, dentro de las condiciones legales, y para que sea lo que debe ser no se necesita tanto aumentar sus reservas metálicas como reducir la circulación de los billetes. Para esto último hace falta que el Estado liquide sus operaciones con dicho establecimiento, y mientras tanto, que este limite sus préstamos sobre valores aumentando, como parece dispuesto a hacerlo, el descuento y exigiendo el vencimiento de las polizas la liquidación de una parte del préstamo.

## EGOS DEL MUNDO

Es muy curiosa la historia de una botetada ayer a Madrid referen. Era la víspera del día en que Mr. Constans impuso el cortejo con su andante a Mr. Laur. El prefecto de Carcasona se presentó a presidir una sesión del Consejo general. Uno de los miembros del Consejo, Mr. Frondé de Nicort, protestó en términos violentos contra la presencia del prefecto en la sesión.

El prefecto dijo que desafiaba la protesta del violento consejero reaccionario. Se trabaron de palabras prefecto y consejero; se llamaron bribón, traidor y otras lindezas, hasta el punto de que el prefecto, enfurecido, se levantó de su asiento, se fué adonde estaba el consejero y le dió un puñetazo en la cara que le hizo rodar por tierra.

El prefecto, al volver a su despacho, le puso un telegrama al ministro, dándole cuenta de lo ocurrido y disculpándose por no haberse podido contener.

El ministro Mr. Constans le contestó muy secamente diciéndole:—Venga Ud. inmediatamente a París a tomar órdenes; no estoy satisfecho de su conducta.

El prefecto tomó el tren, y creyendo que su destitución era segura, se fué a París, adonde llegó por la tarde.

Sin hacer nada más que mudarse de traje, se fué al ministerio, donde entró con gran timidez.

—¿Y el señor ministro?—le preguntó al secretario.

—Está en la Cámara—le contestó;—espere Ud.

El prefecto de Carcasona se sentó.

—¿Y diga Ud.—le preguntó al secretario

## DIARIO DE MADRID

### ALMANAQUE

Santos del día 27 de enero.—San Juan Crisóstomo, obispo, confesor y doctor, y San Julián y compañeros mártires.  
Sale el sol a las 7:47; pónese a las 5:9.

### CULTOS PARA EL 27

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Concepción Jerónima (calle de Lista), donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde completas y procesión de reserva.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.  
En la iglesia de Jesús continúa el solemne novenario a la Virgen de la Providencia, predicando el Sr. Renau.

En San Ginés también continúa al anochecer el novenario de Nuestra Señora de la Purificación y después ejercicios, en el Santo Cristo, predicando el Sr. Segovia.

En el Caballero de Gracia habrá ejercicios para la Escuela de María.  
La misa y oficio divino son de San Juan Crisóstomo.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán o de los Temporales en San Ildefonso.

La santa escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio de retiro y preparación a una buena muerte el miércoles 27.

### ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceitunas, número 26 (Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 25 de enero, 400 hombres, 30 mujeres y 4 niños.—Total, 434.

### COLEGIO DE AGENTES

Habiendo fallecido el día 23 del corriente el agente de Camión y Bolsa de este colegio D. Enrique Marzo y Valdes, se anuncia al público la devolución de su fianza por término de seis meses, a los efectos previstos en el art. 38 del Código de comercio.

### DELEGACION DE HACIENDA

Habiendo cesado D. Silvestre Abellan García en el cargo de auxiliar del agente ejecutivo de la primera zona de esta capital, y a propuesta de dicho agente, ha sido confirmado auxiliar de la expresada agencia D. Carlos Perogordo y García.

### ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 25, según el Observatorio de Madrid, fué de 14°5; la mínima, de 6.  
El día 26 en Madrid ha sido despejado y de suave temperatura.  
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 3 grados sobrecero a las siete de la mañana, 10 sobra cero a las doce del día y 8 a las cinco de la tarde.  
El barómetro indica buen tiempo.

## 164 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ra rescatar su reposo; ese terror llevado al último extremo, que le obligaba a él, poseedor de un gran nombre, y de una de esas fortunas ante las cuales parece que nada puede desearse ya; ese terror, sí, que lo induce a cometer un crimen, que era a la par infamia y castigo, en complicidad con un criado, ¿qué causa reconocían?

¿Qué odioso secreto se ocultaba tras el brillo de esas deslumbradoras existencias? Quizá iba a saberlo en aquel instante. La clave debía estar allí, en su poder. ¡Si él pudiera, con esa clave, obtener la riqueza que le fascinaba, y por la cual se había vendido cual esos miserables que pactan con Satan y se condenan en el otro mundo con tal de gozar en este?

También él, como el Fausto de la leyenda, tenía una visión enloquecedora. Esta visión era la institutriz, la rubia inglesa, cuya hermosura trastornaba sus sentidos.

Trató de apartar de sí las imágenes de asesinato y de goce, y con mano febril colocó los papeles ante su vista.

## VII

### ¡Luz!

Juan Rigaud no era un sabio, pero no ignoraba estas tres cosas que sirven para aprender el resto: leer, escribir y contar.

En breves instantes clasificó los papeles del muerto.

Algunos de ellos carecían de importancia: cartas de una querida; insolentes reclamaciones de varios acreedores, lo cual indicaba que de Varnes había jugado su última carta; y en fin, el famoso cheque del millón, a más de un paquetito, en cuyo sobre se leía: *Asunto Valencourt*.

Eso era lo que el abogado, faltando a su promesa, reservó para hacer uso de ello en caso necesario.

Y érale tanto más fácil no cumplir su palabra, cuanto que Francisco Valencourt no conocía ni el número ni el contenido de los documentos que continuaban en su poder.

Juan Rigaud los leía con detenimiento. El sobre no contenía más que dos cartas.

El amarillento papel conservaba todavía cierto olor a violeta; la letra ancha, tendida y muy cursada, parecía, y era, en efecto, de hombre,

La primera de esas cartas sólo contenía estos cortos renglones:

«Mi querida y amadísima mujer.  
»¿Por qué tantas inquietudes? Aun cuando me lo ocultes, comprendo que sufres, y esto me causa verdadera pena.  
»Todo está en regla.  
»No temas nada ni por tí ni por nuestros hijos.

»Además, ¿tengo por ventura aspecto deirme pronto al otro mundo?  
»Francamente, no lo deseo; ¿me haces tan feliz?  
»Adios, hasta la noche; recibe mil besos de tu  
»FELIPE.»

¡Felipe! ¡Era seguramente Felipe Valencourt, el hermano del marqués!  
¡Los niños! ¡La mujer!  
Juan Rigaud había oído hablar varias veces de esa historia.

Luego Francisco Valencourt había heredado toda la fortuna del marqués de Blangy de la misma indigna manera que él había ganado los cien mil francos, por medio de una infamia.

Pero si había hijos, cómo es que lo tenían derecho alguno a esa herencia?

El guarda, con la cabeza entre las manos, trataba de formarse exacta idea de todo eso. Leyó la segunda carta. Esta era más breve aún.

No contenía sino las siguientes paabras: «Es un hecho; quemo mis naves.  
»Mañana se lo refiero todo a mi tío.  
»Es imposible que dejes de inspirarme mucho cariño.

»Eres mi mujer ante Dios y los hombres. Y yo quiero lucir tu belleza, que es mi orgullo.  
»Señora, preparáos, pues, a una próxima presentación.  
»Mil y mil besos para tí, para Felipe y para Magdalena.

### »FELIPE.»

Debajo de la fecha de Varnes había añadido con lápiz estas palabras:  
»Felipe Valencourt y su tío, el inciano marqués de Blangy, murieron el día siguiente.»

En el campo, donde las ganancias existen solo a costa de economizar mucho, se suelen

## ODIO Y AMOR.

161

La vida es un pugilato, una lucha, un combate en que los vencidos son los débiles; y estos, ya se sabe, jamás tienen derecho, razón, ni suerte...

Cada cual forcejea y se defiende como puede. El de Varnes, ya podía cantar victoria. Si el triunfo salía de un pantano, esto no era cuenta de nadie; ni nadie habría tan osado ni tan limpio de culpa que le hiciera bajar los ojos.

Aquí llegaba en sus reflexiones, cuando chocó el carruaje.  
¿Contra qué?  
¿Qué sucedía?

¿Dónde se hallaban?  
No tuvo tiempo ni de asomarse a la portezuela, ni de darse cuenta de nada.

Notó solamente, y es bastante notar, que rodaba al fondo de un abismo, bamboleándose de un lado a otro del coche, que de este se destrozaba y los pedazos de cristal le herían en el rostro.

Luego experimentó una sensación de humedad que le calaba hasta los huesos; una oleada, que en vano trató de apartar, lo ahogaba; y él hallábase aprisionado en la berlina, que se sumergía rápidamente, y de la cual, por más esfuerzos que hacía, no lograba salir.

¿Qué transición!  
Juan Rigaud cumplió la consigna con tanta habilidad como sangre fría.

Sepamos cómo.  
El estancque Nuevo es extenso y profundo; ocupa quinientos metros alrededor del camino que une a Blangy-les-Vignes con Bligny & Beaune.

El sitio estaba bien escogido.  
Desierto, en pleno bosque; temible ya por varios otros vuelcos allí ocurridos, se prestaba perfectamente a dar verosimilitud a la escena que Francisco Valencourt, el hombre de las venganzas de los crímenes impunes, había preparado.

La berlina llegó al borde del estancque, favorecida por la media oscuridad de una serena noche de otoño, en que las estrellas brillaban en un cielo sin nubes.

El guarda, tan tranquilo como si se tratara de disparar a una libre, ojeó con experta y penetrante mirada el camino.

Los dos faroles de la berlina proyectaban un vivo resplandor.  
Juan Rigaud iba con la vista fija en la pendiente y en el estancque...

Volvió la cabeza y miró hacia detrás.

Nadie, ni a pié, ni en coche, ni a caballo, pasaba por allí. El momento era propicio.

La yegua seguía su camino sin dar motivo a que la hostigaran.

Juan Rigaud tuvo lástima de la pobre bestia; ¡tan antigua en la casa, tan noble! Y le daba pena que pereciese. En cambio no le preocupaba lo más mínimo la suerte del abogado; importábase un ardite que fuera a reunirse a sus abuelos.

Midió sus fuerzas, calculó con matemática exactitud, cuál era el lugar más profundo y a él se dirigió.

Blanca, sorprendida por la brusquedad con que la hacían retroceder, tirando de las riendas, tropezó; y al recibir además un fuerte latigazo, dió tan tremendo bote, que después de hacer chocar la berlina contra un árbol, la hizo rodar hacia el abismo y sumergirse en el estancque.

El guarda adoptó a tiempo sus precauciones, y tomando impulso, saltó felizmente al suelo.

Desde ahí siguió, como espectador, las peripecias de la catástrofe.

No pensaba más que en el dinero, ¡en sus cien mil francos!

En verdad, se decía, que era una bonita suma para un minuto de acatamiento a las órdenes de un amo suficientemente rico para pagar de ese modo tan pequeño servicio.

¡Por desgracia no había concluido todo aún!  
El estancque Nuevo tenía por aquel lado lo menos veinte pies de profundidad.

Juan Rigaud reflexionó.  
La yegua forcejeaba en el agua, luchando por zafarse del carruaje, que por momentos la sepultaba tras él.

¿Y el papel ese que era preciso devolver al castellano de Blangy?  
¿Si se llegara a sumergir con su dueño, Rigaud no llegaría a serlo de los cien mil francos!

Además, le inspiraba mucha lástima aquella pobre amiga, su Blanca, que se defendía de la muerte con tanto valor.

Tuvo una idea, y en seguida la realizó. Deslizóse con cuidado y sujetando el onchillo con los dientes, lanzóse en socorro de Blanca y en busca del cheque.

Cortó las guarniciones que ligaban el animal al coche, y la yegua, libre ya, subió por la pendiente sin dificultad alguna.

Entonces Juan Rigaud, nadando siempre, abrió una de las portezuelas de la berlina y

rio,—el señor ministro está muy incomodado... Por lo de Ud.—le dijo el secretario,—incomodadísimo, no se lo ocultó a Ud.

El prefecto quedó más muerto que vivo, y al poco rato se abrió con gran estrépito la manpana del despacho donde esperaba.

Mr. Constans entró con la cara y el traje descompuesto; volvía de la Cámara, donde acababa de abofetear a Mr. Laur, y se dirigía a dejarse caer en un diván.

Antes de llegar a él, tropezó con el desdichado prefecto, que se desahía en disculpas y reverencias.

—¿Quién es Ud.?—preguntó airadamente el ministro.

—Señor! Soy el prefecto de Carcasona, contestó éste humildemente.

—El prefecto de Carcasona!—exclamó Mr. Constans,—dirigiéndose a él con los brazos abiertos.

—¿Si señor!—contestó el prefecto,—diciendo para sus adentros. Ahora me estranguela.

—Pero cual no sería su sorpresa al ver que el ministro le abrazaba cariñosamente diciéndole.

—¿Bien, muy bien, amigo mío! Hizo usted perfectamente. Ya pensaré en Ud.

El prefecto salió del despacho diciendo: no hay duda, S. E. se ha vuelto loco.

Poco después, al comer en un restaurant, leía los periódicos de la noche, y decía como en los dramas.

—Ahora me lo explico todo.

Mr. Gladstone continuó haciendo en Saint Raphael la vida higiénica y laboriosa a la que debe en gran parte su salud.

A las seis se levanta y comienza a trabajar, contestando a las consultas que le llegan y por cartas le dirigen desde Inglaterra su lugarteniente.

Ahora se ocupa en los asuntos de Egipto y en reunir los artículos que acerca de la cuestión religiosa ha publicado en diferentes revistas, para darlo a luz en un volumen, al que precederá su autobiografía.

Su esposa le sirve de secretaria en todos sus trabajos.

Mr. Gladstone trabaja siete horas todos los días.

—Es mucho trabajar,—le decía un amigo.

—Pues no puede ser menos,—contestó el insigne estadista,—porque me queda poco tiempo que vivir y tengo mucho que hacer.

accidente, que produjo tristísima impresión en los que presenciaban el acto, como ha de producirse en cuantos lean lo acontecido.

El sentenciado marchó al cadalso con firmeza y sangre fría, que conservó hasta el último instante; pero en el momento en que la trampa se escapó bajo sus pies, se reventó la cuerda de resultas de la violencia del choque, y el infuortunado MacCoy cayó al suelo.

Por desgracia no había ninguna otra cuerda a prevención, por lo que fué necesario ir a la población en busca de una, en cuya operación se invirtió una hora, trascurrida la cual se terminó la ejecución.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

No está enterado el Sr. Vincenti (don Eduardo) de lo que es la estación agrícola de la Moncloa, si supone que hay allí mercaderes y tiendas de comestibles.

La estación está montada a la italiana conveniente para la enseñanza de la elaboración de los vinos, y la bodega-modelo presta utilísimos servicios.

Si el presupuesto de este año se crearan estaciones análogas en provincias, el gobierno las establecería, pero no pudiendo sostener más que una, disgustar a Madrid, que es la población central de España, el que aquí se encuentre establecida no puede responder a ninguna razón imparcial.

Entretanto, censurar la existencia en Madrid de la única escuela de Agricultura que el Tesoro consiente, es tan anómalo como lo sería censurar la existencia en Madrid también de las escuelas de Minas, Caminos y Arquitectura.

Creemos seguro que en el próximo presupuesto se suprimirán por razón de economía, todas las administraciones subalternas de Hacienda, y un número de Audiencias de lo criminal superior al proyectado anteriormente por el partido liberal dinástico.

La admisión de las mercancías españolas y francesas como exportadas e importadas que se encuentran en las estaciones fronterizas y la terminación del tratado horas más o menos tarde, no son objeto de ninguna negociación diplomática, sino que constituyen sencillas peticiones de los interesados que ambos gobiernos procurarán atender.

La única negociación pendiente entre Francia y España es la de un *modus vivendi* sobre una base acordada para negociar por los dos gobiernos.

El *Liberal* pide al Sr. Moret que exponga el programa económico del partido fusionista, y añade más adelante que aquel elocuente orador no hablará de la cuestión arancelaria porque ese es el escollo del partido, siendo contrario el criterio del Sr. Moret al del Sr. Gamazo.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, ha recibido un importante documento de gracias, que dice así:

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—El gremio de ebauistas, silleros y tapiceros con tienda en Madrid, convencidos de que con el arancel que aun hoy existe les era de todo punto imposible el continuar ni un solo instante con sus establecimientos abiertos por el estado de ruina en que estos se encuentran, gracias a la equidad y justicia con que usted las tarifas hechas hoy que se siguen beneficiando a un país que no desea sino paz y trabajo, únicos móviles que deben animar a los honrados industriales que representan miles de familias.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 22 de enero de 1892.—(Siguen las firmas.)»

Son muchos los diputados de la mayoría que ya han contestado a sus electores que no piensan oponer la menor dificultad a la supresión de audiencias de lo criminal, sino mantenerse resueltamente al lado de las economías, con tanta adhesión en este punto como en la más importante cuestión política.

Ayer mañana ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos: Nombrando gobernador civil de Barcelona a D. Nicolás Ojeto, que lo es de Valencia.

Para esta vacante a D. Valentin Sanchez de Toledo, que lo es de Málaga.

Para esta provincia a D. Eduardo Hinojosa, que lo es de Alicante.

Para esta plaza a D. Arturo Zancada, que lo es de Badajoz.

Y para esta provincia a D. Pedro Miranda.

Se ha concedido la cruz de la orden civil de Beneficencia a D. Antonio Gallego Ramos y a D. Santiago Ruesga Montes, por los servicios prestados en la tarde del 4 de enero de 1871 salvando la vida a tres personas en un incendio.

debe servir de aviso al presidente del gabinete de Madrid, demostrándole que Tánger puede seguir la misma suerte que Gibraltar, y de esto modo verá si puede continuar siendo consciente o inconscientemente un auxiliar de las intrigas de Alemania.

No cree el articulista que un cambio de gobierno, en el cual Sagasta sustituyese a Cánovas, cambiase tampoco la situación, opinando que Francia debe orientar a la diplomacia.

Cree que las simpatías de la masa general del país serán una poderosa contrabalaanza que con ensese los antagonismos del mando oficial.

Juzga que es una quimera la creencia de que pueda conseguirse un acuerdo completo, por ahora, entre Francia y España relativo a la cuestión marroquí; pero se congratula de que las predicciones del país muestren a los gobiernos, ya sean presididos por Cánovas ó Sagasta, que deben abstenerse de una acción precipitada en terreno tan movido.

Opina que Francia, por evitar que Tánger caiga en manos inglesas, debe sacrificarlo todo, excepto su amistad presente con el pueblo español, que es una base y una garantía para futuras alianzas.

Termina el articulista diciendo que conviene tanto a Francia como a España prolongar el *status quo* todo lo que se pueda.—R. Blasco.

Fallecimiento. París 26, 12 m. Ha muerto en los Bajos Pirineos el barón Chazal.—R. Blasco.

Un artículo de la «Morning Post» Londres 26, 8:30 m. La Morning Post dice que las dificultades financieras de Portugal son tan enormes, que no podría concursarse lo bastante a un gobierno que no toma las medidas convenientes para remediarlas.—Dalsiel.

¿Fue accidente ó atentado? Viena 26, 10 m. La prensa de esta capital, excepción hecha del *Extrablatt*, se abstiene de comentar el accidente ocurrido a Stambouloff, insertando simplemente los despachos oficiales recibidos de Sofía, sin meterse en consideraciones sobre el mérito del ministro y las consecuencias que traerá su desaparición.

Este significativo silencio—dice el *Extrablatt*—da lugar a creer que el revolver no se disparó solo, ni en el bolsillo de Stambouloff.—W.

CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS Londres 26, 8:34 m. De Washington telegrafían, que el gobierno de los Estados Unidos ha recibido de su ministro en Chile un telegrama, anunciándole que el gobierno chileno pide unos días de prórroga para contestar al ultimatum que recibió relativo a la reparación exigida por el asunto del *Baltimore*.—Dalsiel.

Telegrafían de Washington: Después de varios telegramas cruzados entre los gobiernos de Chile y de los Estados Unidos, dice el presidente Harrison que el ultimatum debe imponerse forzosamente a los chilenos, sino quiere la república norteamericana perder su prestigio y sacrificar su influencia. Pues el primer deber de toda nación culta es proteger a sus súbditos, y sobre todo a los que representan sus fuerzas y su poder de los ataques injustificados de que puedan ser víctimas en el extranjero.

Añade también que no puede prolongarse por más tiempo este estado de cosas, por lo cual va a someter el asunto inmediatamente al Congreso.—Dalsiel.

Telegrafían de Washington: Nos informan de Inglaterra que el gobierno chileno ha dado orden de tomar rumbo para su país a un acorazado de 3000 toneladas con cañones Armstrong que estaba en el puerto de Newcastle.

Un telegrama de Santiago, publicado por *The World*, de New York, anuncia que el gobierno de Chile concede todo lo que Harrison le pide en su ultimatum. Añade el mismo periódico que este hecho habla en favor de la república chilena.

Otro telegrama de Chile, recibido en New York, dice que la contestación del gobierno chileno al ultimatum, se reduce a decir que fue un error suponer que no quería Chile arreglar el conflicto; que le pareció la mejor solución someter el incidente al arbitraje de una potencia neutral y que si esto no conviniera a los Estados Unidos, se somete a la resolución

del Tribunal Supremo de la república norteamericana. Londres 26, 1:30 t. Telegrafían de Washington: El presidente Harrison ha leído en el Congreso el Mensaje relativo al asunto de Chile.

Dijo que el gobierno espera con confianza un resultado satisfactorio de sus gestiones con la república chilena, a pesar de las dificultades que hasta ahora se han presentado, entre ellas la de sostener el fiscal chileno que entendió en la causa de Chile.

El *Standard* dice que Harrison ha dado importancia a los acontecimientos, aunque en realidad no la merecían, y censura el Mensaje, que considera como una manifestación de patriotera americana.—Dalsiel.

Los periódicos publican artículos relativos al Mensaje del presidente Harrison al Congreso americano. El *Times* dice que las diferencias entre Chile y los Estados Unidos han tomado un giro amenazador y espera que se encuentre una solución pacífica.

El *Daily News* considera el Mensaje como un ultimatum, y dice que el conflicto se ha producido para ocultar maniobras electorales.

El *Standard* dice que Harrison ha dado importancia a los acontecimientos, aunque en realidad no la merecían, y censura el Mensaje, que considera como una manifestación de patriotera americana.—Dalsiel.

Los periódicos publican artículos relativos al Mensaje del presidente Harrison al Congreso americano. El *Times* dice que las diferencias entre Chile y los Estados Unidos han tomado un giro amenazador y espera que se encuentre una solución pacífica.

El *Daily News* considera el Mensaje como un ultimatum, y dice que el conflicto se ha producido para ocultar maniobras electorales.

El *Standard* dice que Harrison ha dado importancia a los acontecimientos, aunque en realidad no la merecían, y censura el Mensaje, que considera como una manifestación de patriotera americana.—Dalsiel.

Los periódicos publican artículos relativos al Mensaje del presidente Harrison al Congreso americano. El *Times* dice que las diferencias entre Chile y los Estados Unidos han tomado un giro amenazador y espera que se encuentre una solución pacífica.

El *Daily News* considera el Mensaje como un ultimatum, y dice que el conflicto se ha producido para ocultar maniobras electorales.

El *Standard* dice que Harrison ha dado importancia a los acontecimientos, aunque en realidad no la merecían, y censura el Mensaje, que considera como una manifestación de patriotera americana.—Dalsiel.

Los periódicos publican artículos relativos al Mensaje del presidente Harrison al Congreso americano. El *Times* dice que las diferencias entre Chile y los Estados Unidos han tomado un giro amenazador y espera que se encuentre una solución pacífica.

El *Daily News* considera el Mensaje como un ultimatum, y dice que el conflicto se ha producido para ocultar maniobras electorales.

El *Standard* dice que Harrison ha dado importancia a los acontecimientos, aunque en realidad no la merecían, y censura el Mensaje, que considera como una manifestación de patriotera americana.—Dalsiel.

Los periódicos publican artículos relativos al Mensaje del presidente Harrison al Congreso americano. El *Times* dice que las diferencias entre Chile y los Estados Unidos han tomado un giro amenazador y espera que se encuentre una solución pacífica.

El *Daily News* considera el Mensaje como un ultimatum, y dice que el conflicto se ha producido para ocultar maniobras electorales.

El *Standard* dice que Harrison ha dado importancia a los acontecimientos, aunque en realidad no la merecían, y censura el Mensaje, que considera como una manifestación de patriotera americana.—Dalsiel.

Los periódicos publican artículos relativos al Mensaje del presidente Harrison al Congreso americano. El *Times* dice que las diferencias entre Chile y los Estados Unidos han tomado un giro amenazador y espera que se encuentre una solución pacífica.

El *Daily News* considera el Mensaje como un ultimatum, y dice que el conflicto se ha producido para ocultar maniobras electorales.

El *Standard* dice que Harrison ha dado importancia a los acontecimientos, aunque en realidad no la merecían, y censura el Mensaje, que considera como una manifestación de patriotera americana.—Dalsiel.

Los periódicos publican artículos relativos al Mensaje del presidente Harrison al Congreso americano. El *Times* dice que las diferencias entre Chile y los Estados Unidos han tomado un giro amenazador y espera que se encuentre una solución pacífica.

El *Daily News* considera el Mensaje como un ultimatum, y dice que el conflicto se ha producido para ocultar maniobras electorales.

El *Standard* dice que Harrison ha dado importancia a los acontecimientos, aunque en realidad no la merecían, y censura el Mensaje, que considera como una manifestación de patriotera americana.—Dalsiel.

Los periódicos publican artículos relativos al Mensaje del presidente Harrison al Congreso americano. El *Times* dice que las diferencias entre Chile y los Estados Unidos han tomado un giro amenazador y espera que se encuentre una solución pacífica.

esta tarde, la cuestión entre los Estados Unidos y Chile sigue por mejor camino, aumentando las probabilidades de que no se turbará la paz.

El proceder de los Estados Unidos ha producido gran disgusto, no solo en Chile, sino también en las demás repúblicas hispano-americanas, donde se censura la exagerada susceptibilidad del gobierno de Washington, sobre todo tratándose de otro Estado americano. Este suceso ha enojado las simpatías de los yankees en las repúblicas de la América del Sur.

París 26. Continúan las negociaciones comerciales entre Francia y España; pero aún no han tomado un giro definitivo.

SENADO

Sesión del día 26. Catorece padres graves de la patria habia en el salón al aprobarse el acta. Sin ruego, preguntas y demás menudecias de costumbre, se entró en la orden del día.

Interpelación cubana. El estado de salud del Sr. FABIÉ es verdaderamente deplorable. No obstante, en cumplimiento de lo acordado en la sesión para hacerse cargo del discurso del señor Romero Girón.

Recubo para sí toda la responsabilidad de su gestión. En todos los actos de mi vida pública, exclama, no he obedecido jamás a la presión.

En general, no soy partidario de los empréstitos; pero se había mandado hacer, era inevitable y no podía resistirme a cumplir la ley de 1890.

Los seis millones de pesos abonados al Banco de España, eran compensación justa y debida de un anticipo de igual suma para satisfacer en Cuba todo género de atenciones, entre ellos el abono de sueldos a funcionarios de aquella administración.

La compañía Transatlántica tenía igual derecho que cualquier empleado de Cuba que se le permitiera que se le debía. No ha habido en mi propósito alguno de favorecerla. Jamás lo he tenido cuando ha llegado la ocasión de interpretar alguna cláusula del contrato.

El orador se extendió en consideraciones para defender su gestión económica en Cuba. El debate, lánguido y sin interés tocaba a su fin.

Alfaro el Sr. Fabié que el convenio con los Estados Unidos respondió al principio de reciprocidad; que tres veces estuvieron rotas las negociaciones; que Mr. Foster se marchó sin despedirse y que en América ha dicho el Sr. Fabié que era intratable.

Esto, dijo, me honra, porque revela el interés con que defendí los intereses de mi patria.

Rectificaron los Sres. PORTUONDO y ROMERO GIRÓN, manteniendo el mismo punto de vista que en los discursos anteriores.

Las rectificaciones de los señores Romero Girón y Fabié tuvieron tonos de acentuada vehemencia.

A última hora ha surgido un incidente, en su última rectificación dijo el señor Fabié que la conversión no se hizo por las difíciles circunstancias económicas creadas en la Península por los errores ó desgracias de todos los partidos.

El Sr. Romero Girón dedujo de las palabras del Sr. Fabié que la negociación se hizo sin atender para nada a necesidades de Cuba.

El ministro de Ultramar protestó enérgicamente, justificando el procedimiento del Sr. Fabié, pagando lo que se debía al Banco de España como deuda sagrada.

Afirmó que en la operación no se había tenido para nada en cuenta necesidad de la Península.

Rectificaron los Sres. Romero Girón y ministro de Ultramar, se dió la interpelación por terminada, y se levantó la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 26. «Hoy la tierra y los cielos nos sonríen hoy reina alegre claridad en la Cámara y un rayo de sol surca la atmósfera del salón, pocas veces visitado a estas horas por los destellos del rubicundo Febo.

sacó fuera de ella lo que él creía el cadáver del abogado.

La tierra estaba a pocos pasos. Para aquél intrépido buzo fué cosa de juego cargar con ese fardo.

De Varnes parecía, en efecto, un cadáver; su aspecto era horrible.

Los vidrios de las ventanillas habían hecho una carnicería en su rostro y en sus manos. De esas heridas manaba abundante sangre.

De esas heridas manaba abundante sangre. No daba la menor señal de vida.

Poseído de terror, Juan Rigaud retrocedió al principio, mas se repuso en seguida y, engendrosos de hombres, se dijo:

—¿Seré un cobarde?

Entonces arrojándose cerca del muerto, le desabrochó precipitadamente el paletó y registró en todos los bolsillos.

Poco tardó en hallar la cartera. Y dirigía á derecha é izquierda extraviadas miradas, como el malhechor que después de haber matado a un caminante pasa de asesino á ladrón y teme que lo sorprendan en el momento de robar lo que posea su víctima.

Reinaba profundo silencio.

Por encima de los bosques, del otro lado del estanque, apareció la luna, iluminando con su pálida luz el cadáver que el guarda había colocado á orillas del agua.

Juan Rigaud buscaba algo en la cartera, repleta de papeles.

Distinguió varios billetes del Banco, que volvió á colocar prudentemente donde estaban; y como no encontrara en seguida el bono del millón, cogió cuantos papeles halló, y todo revuelto lo guardó en uno de sus bolsillos.

En los del gabán del muerto dejó la cartera y apresuróse á volver á echar el cadáver al estanque.

Al acercarse para cargar con él, retrocedió espantado.

De Varnes había abierto los ojos y le miraba con expresión doblemente aterradora, á causa de la sangre que cubría su rostro.

también compró mi silencio ese Judas... que hoy, gracias á tí, bandido, vuelve á recuperar el millón que por callar me dió. ¡Mucho apego le tiene á la riqueza! ¡Es astuto como un zorro! ¡Cuánto te da por asesinar-me! Ten cuidado; ya llegará tu vez; á tí también te hará matar...

De Varnes hablaba trabajosamente; debilitábase por momentos. Derramaba sangre por veinte heridas. La del cuello era gravísima; parecía un navajazo.

Significó diciendo: —Escucha: ¿quieres hacer fortuna? —¿Cómo? —Sálvame... y ya verás... Llevó la mano á la cartera vacía, y repitió: —Te lo aseguro, ya verás...

Juan Rigaud pensó que teniendo él los papeles no tenía necesidad de aquel hombre.

—Si vivo—repuso el abogado—cómo me he de vengar! Ayúdame... Yo te pagaré mejor que él... Todo será tuyo, si quieres, pero déjame vivir.

Juan Rigaud no respondió.

Miraba indeciso á aquel hombre, á quien creyó muerto, y que, por desgracia, vivía aún... Sintió entonces el espanto de llegar á ser denunciado.

Al notar el cambio que se operó en la fisonomía del guarda, de Varnes se consideró perdido; además sentíase desfallecer, nubábasele la vista.

—¡Me mató!...—exclamó.—¡Me has matado, infame!

Y con las pocas fuerzas que le quedaban intentó gritar: —¡Socorro!

Este débil y lastimero grito fué de tan terrible efecto para el guarda, que aumentándose el terror que ya sentía, le hizo exclamar furioso: —¿Callarás?...

El abogado agonizaba. Como repitiera maquinalmente: Juan Rigaud lanzóse sobre él, pisóle una mano en el cuello, otra en una pierna, y lo echó al agua.

A los pálidos rayos de la luna vió flotar y hundirse luego el cadáver de su víctima.

La misión estaba cumplida.

Juan Rigaud tiraba de frío; castañeteábanle los dientes y un temblor convulsivo agitaba su cuerpo de pies á cabeza.

A pesar de su energía sentíase desfallecer. ¡Hasta entonces nada había turbado la paz de su conciencia! Su existencia fué siempre

de un hombre de bien. Buen soldado, fidelísimo guarda, incapaz de una mentira, severo en sus costumbres y rudo consigo mismo, no tenía ninguna mancha en su honra. ¡Pero de súbito, y bajo el imperio de inesperada tentación, descendía al nivel del último de los malhechores!

¡Asesinar y robar por dinero! El cabello se le erizaba al considerar su conducta.

En presencia de aquel estanque, en cuyo fondo yacía su víctima, permanecía como clavado en el suelo, no sabiendo qué resolución tomar, atontado y temblando que de improvviso se presentara un gendarme y lo prendiese.

Hubiérase sido imposible decir cuánto tiempo permaneció allí inmóvil, embrutecido...

Algo así como un soplo caliente que le acariciaba el cuello lo sacó de su anonadamiento.

Era Blanca, la yegua, que iba tras él. El inteligente animal lo sacó de aquel estado y lo llevó á la realidad.

Era preciso abandonar aquel sitio. Del estanque Nuevo al castillo de Blangy hay cerca de seis kilómetros.

El guarda estaba empapado de agua. El traje, hédolo por el frío de la noche, se le adhería al cuerpo y le causaba una impresión insostenible.

Monte en la yegua y huyó á galope, como si llevan el remordimiento á la grupa.

Daba una en todos los relojes cuando llegó á sus cuadras y llamó.

Todo dormía por aquellos alrededores. Despertóse al fin uno de los caballerizos, que apareció en el dintel de la puerta frotándose los ojos.

—¿Eres tú, Rigaud?—dijo.

—Sí.

El hombre tomó el caballo por la brida, y al verla, exclamó: —¿Dablot ¿que es esto?... ¿Y el coche? —¿Destrozado, y en el fondo del agua! —¿Hablas en serio? —¡Mra.

Rigaud tiritaba; estaba livido.

—¿Qué sucedió? Juan Rigaud? —Una desgracia... allí... en el estanque Nuevo —¿Gamba! —¡La yegua se espantó... Dió una huída y se lanzó por la pendiente...

—Eso era de esperar,—gruñó el hombre. Estaba previsto. No será porqué no se ha dicho cien veces. ¿Y el viajero? —¡Se ahogó!... He salvado la yegua... y traté de salvar al hombre... ¡Pero no hubo medio!

Juan Rigaud apenas podía hablar. No obstante, continuó: —Me he sumergido tres, cuatro... no sé cuántas veces... y nada. ¡Imposible encontrarlo!

—Es preciso acudir en seguida. —Si queréis iremos... pero será inútil; ¡todo acabó!

—Corro á advertir al señor... —No se puede hacer nada... El mal está hecho.

—Tú no estás bueno. —Voy á entrar... Y á encender fuego para secarme... Tengo fiebre... ¡Es horrible!

—Ea, no te apures, hombre. El caballero no demostraba mucha pena; al ver á Blanca y á su camarada en salvo, el resto no le importaba gran cosa. Si el parisiense había sucumbido, tanto peor para él!

—¡Bah! no te atormentes más. Es preferible, entre él y nosotros, que haya sido él, ¿no es verdad?

Y haciendo una mueca, añadió: —El estanque Nuevo es sitio peligroso... Eso tenía que suceder. Puede contar con que ahora se arreglará bien todo aquello.

Juan Rigaud se alejó tambaleando. El caballero le seguía con la vista, y exclamó: —¡Pobre diablo! mal efecto le ha hecho el percañel!

Y despertó á los demás. Cinco minutos después, se veían luces en todas las dependencias del castillo.

Juan Rigaud, al verse lejos del caballero, apresuró el paso.

En cuanto llegó á su solitaria casita, prendió fuego á la leña, ya preparada al efecto en el ancho hogar, se despojó del empapado traje, y reanimado por el calor de un vaso de aguardiente, sentóse cerca de una reducida mesa, frente al fuego, y extendió los papeles sustraídos al miserable de Varnes.

¿Qué fortuna podía ser esa de la cual el abogado pretendía saber el origen? Evidentemente, en la casa de Blangy había un misterio.

El miedo del marqués, tan violento que, á pesar de su reconocida aversión le llevaba á sacrificar esa cuantiosa suma, un millón! pa-

En el comedor de la Caridad han sido hoy socorridas 1416 personas.

GASAS DE SOCORRO En el día 26 se asistieron en las de esta capital 97 accidentes: 31 graves, 33 leves y 7 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS En el día 26 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 81 cadáveres y 7 fetos.

GOBIERNO MILITAR Servicio de la Plaza para el día 26 de enero.—Pa la plaza de batallón de Zaragoza y segundo de Asturias.

JEFE DE PARADA: Señor comandante de Asturias, D. Federico Montiel. Imaginaria: Señor comandante de Montesa, D. José Ferris.

Guardia del Real Palacio: Segundo batallón de Zaragoza, 8.ª sección del 5.º de Cuerpo de ejército y 23 caballos de Montesa.

JEFE DE OFICINA: Señor comandante del 9.º de Cuerpo de ejército

pada por señoras muy guapas y distinguidas... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

Interpelación económica. Empieza el debate con una pequeña escaramuzca entre los señores Landeche y Vincenti...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión... El Sr. Fidal entra a las tres y cuarto y abre la sesión...

Nombrado para esta vacante a D. Eugenio Salgado y López, presidente de la...

El señor ministro de Hacienda ha puesto...

Hallemos la atención pública, produciendo...

Decían ayer tarde algunos senadores, comentando...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Reserva la libertad de acción del consejo...

Afirma el derecho de Suiza para aplicar...

La comisión de gobierno interior del Congreso...

La reunión de ex ministros del partido liberal...

La discusión del Senado se ha distinguido...

Es probable que no haya hoy consejo de ministros...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Reserva la libertad de acción del consejo...

Afirma el derecho de Suiza para aplicar...

La comisión de gobierno interior del Congreso...

La reunión de ex ministros del partido liberal...

La discusión del Senado se ha distinguido...

Es probable que no haya hoy consejo de ministros...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Ayer tarde se ha reunido en pleno el Consejo...

Se ha solicitado del ministerio de Fomento...

Han dicho algunos periódicos que el día...

El Sr. Castelar intervendrá en la discusión...

Complejase la situación de Bilbao. La huelga...

Ha sido preciso rechazarlos por la fuerza...

Los obreros en número bastante crecido...

Salen para Bilbao dos batallones de cazadores...

Ha quedado suspendido el trabajo en todas...

En Ortuella los huelguistas hicieron suspender...

Unos 600 obreros se presentaron en Baracaldo...

La guardia civil los dispersó, siendo apedreada...

Otros grupos de huelguistas recorrieron en actitud...

El segundo batallón del regimiento de África...

La vanguardia situada en el puente del río Galindo...

Se ha celebrado el consejo de guerra durante la noche...

Ha sido instructor del sumario el capitán D. Antonio Jover...

Hay de madrugada se ha entregado el fallo al auditor...

Las cuatro de la mañana terminó el sumario de la causa...

A las 11:30 horas se le ordenó de poner al reo en capilla...

Le colocó las esposas y acto seguido se le leyó la sentencia...

El reo está convicto y confeso. Ha declarado que premeditaba...

Esta animosa, pero muy pálida. Ha pedido una taza de café...

Asiste al reo el capellán del regimiento de los Hermanos de la Paz...

La ejecución se verificará mañana a las seis de la mañana...

A las seis de la tarde confesó el reo, que permanece tranquilo...

Los hermanos de la Paz y Caridad le visitan continuamente...

Le han servido una abundante comida que Morifio tomó con bastante apetito...

Después ha escrito varias cartas dirigidas a personas de su mayor afecto...

Cuando habla con las personas que le visitan, lo hace con una serenidad que espanta...

El desgraciado corneta ha decidido, y no muestra la serenidad...

En este momento duerme tranquilamente. Continúa la reserva...

Las autoridades han adoptado medidas de precaución...

Ayer, aprovechando el Sr. Fonseca un momento de lucidez...

Esta viene a confirmar en un todo el relato del crimen...

Estábamos mi madre y yo—ha dicho la pobre niña—en casa...

Al poco rato nos mandó acostar. Apenas se había desdormado...

Momentos después ya estaba acostada, los oídos dentro de la almohada...

La desdichada joven está también en el mismo hospital...

Fin de mes, 6740. Barcelona Interior, 6772. Exterior, 7247. París, vista, 1375. Londres, 6856.

NOTICIAS DE SOCIEDAD. Muy brillante el baile en la legación de los Estados Unidos...

Como habrán visto nuestros lectores en los interesantes telegramas de Londres...

Está confirmada la noticia que circuló de que los obreros, al terminar el meeting...

Una desgracia. Tarragona 26, 10'30 n. Comunica el jefe de la estación del ferrocarril de Almeda...

EL PARRICIDIO DEL PASEO DE LAS ACACIAS. De la instrucción de este horrible crimen...

LOS SUCESOS DE BILBAO. Bilbao 26, 3'15 n. Hoy comienza a revestir gravísimos caracteres la huelga minera...

Se indica para teniente fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán de navío D. Joaquín Cincunegui.

El ministro plenipotenciario de la república Argentina en el Uruguay ha honrado con su visita el crucero Colón.

Después de presentarle el comandante la oficialidad del buque, para la que tuvo galantes frases, se verificó a su presencia un zafarrancho de combate, en el cual inspeccionó el barco y todos los servicios hasta en sus menores detalles.

El ministro almorzó a bordo y quedó muy complacido de su visita al crucero.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 26

Table with columns: Fondos públicos, Del 25, Del 26. Lists various financial instruments and their values.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Los fondos en baja y las impresiones pesimistas, por creerse que los presu-

entre los hombres de negocios. Así se nota que los bajistas ofrecen papel al próximo mes, desapareciendo por lo tanto la doble.

Los francos vuelven a subir y si no se arregla el modus vivendi, temese que en febrero se vean cambios más altos.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 364-00. Exterior, 72-00. Interior, 67-00. Idem fin de mes, 67-70. Amortizable, 78-10. Cubas, 1886, 103-30. Idem, 1890, 94-20. Cheques, París, 13-75. Idem, Londres, 28-60.

EN EL CORRO

A las cinco. Fin de mes, 67-35, liquidación. Fin próximo, 67-63.

TELEGRAMAS PROPPER.

París 26, 3'6 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 63-37. Renta francesa, 93-32. Idem turca, 18-72. Río Tinto, 140. Norte de España, 203. Zaragoza, 203.

Londres 26, 11'15 m.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior, 63-62.

Londres 26, 4 t.

Cierre de la Bolsa de hoy. Exterior, 73-36.

BOLSA DE BARCELONA.

Barcelona 26, 4'10 t. Interior 4 por 100, 67-70.—Exterior 4

por 100, 72-42.—Amortizable 4 por 100, 77-73.—Cubas 1886, 103-62.—Cubas 1890, 93-73.—Colonial, 47-10.—Nortes, 48-05.—Almanzas, 132-00.—Francias, 33-00.—Orenses, 12-05.—Cabanelas.

SECCION AMENA. NOTA SATIRICA DEL DIA



«La sesión de ayer empezó con un juramento...» «No leas más, hija mía. Antes eran palabras feas; ahora ya son juramentos. Se están poniendo esas Cortes como nunca.

JOYAS CLASICAS. DE HELVECIO.

El grado de talento necesario para agradarnos, es una medida muy exacta del grado de talento que tenemos.

DE HORACIO. Aquel que ama la medianía, más preciosa que el oro, no busca el reposo bajo el miserable techo de una cabaña, y sobre en sus deseos, huye de los codiciados palacios. La altanería encina es con más frecuencia combatida por la tempestad que las altas torres se desploman con más estrépito, y en la cima de los montes es donde brilla el rayo.

DE BALSASAR GRACIÁN.

Sientan algunos que el que no excede en alabar, vituperar. Yo diría que las sobras de alabanza son menguas de la capacidad, y que el que alaba sobrado, ó se burla de sí ó de los otros.

REFRANES CASTELLANOS

Mucho papel y tinta y muy poca justicia. Perrillo de muchas bodas, no come en ninguna por comer en todas.

AVISOS UTILES

El remedio soberano en la epidemia de dengue ó trancazo del 89, según testimonio de distinguidos médicos y de la Academia de Medicina de París, es la anti-pirina compuesta del Dr. Sabaté.

Se nos pregunta por varias personas a un tiempo si la brea es tan eficaz como de ordinario se cree en las inflamaciones de las mucosas, el resfriado, la tos rebelde, debemos responder que es en efecto útil, pero que los médicos la han abandonado como producto empírico, indigesto

y poco agradable, desde que Lagasse de Burdeos ha conseguido concentrar en su Jarabe y Pasta de Savia de pino marítimo, la savia de este árbol en toda su pureza, mucho más eficaz y del todo inocua para las vías digestivas.

Soberano para los niños palidos, delicados, enclenques, inapetentes y cansados por el crecimiento, el exceso de pino cura la anemia, el embotamiento de sangre, los colores palidos, los dolores de estómago de las señoras y facilita el desarrollo de las jóvenes.

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

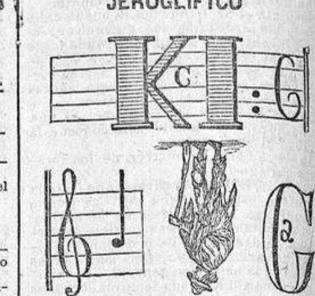
ESPECTACULOS PARA EL DIA 27

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 36 (de abono.—T. 2.—Sonnámbula. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 88 de ab.—T. 4.ª par.—La calle de la Montera.—Mi mismo nombre. COMEDIA.—T. 2.ª.—4.ª serie.—Guardar el equilibrio.—Metersá a redentor. PRINCESA.—No se ha recibido el anuncio. ZARZUELA.—8 1/2.—El rey que rabó. CIRCO DE PARISH.—8 3/4.—Campanone. APOLLO.—8 1/2.—El meson del Sevillano.—Novillos en Polvoranca, ó las hijas de Paco Terreno.—Los de Cuba.—El centinela. LARA.—8 1/2.—3.ª serie.—T. 2.ª par.—Bonitas están las leyes ó La vida del interfecto.—Su Excelencia.—Los calaveras.—(Segundo acto de la misma. ESJAVA.—8 1/2.—1891 ó La vuelta del hijo prodigo.—Amores nacionales.—1891 ó La vuelta del hijo prodigo.—La una y la otra. NOVEDADES.—3 1/2.—Conflicto entre dos deberes.

ROMA.—8 1/2.—Los boquerones.—La Diva.—Carmelo.—La calandria.—(Balle al final de cada acto.) DAFNE.—(Mayor, 33.)—Nuevo espectáculo fantástico, por primera vez en Madrid. Sesiones diarias desde las cuatro de la tarde en adelante.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carretas, 6.)—Abierto todos los días de una de la tarde a once de la noche.—Serie 1.ª.—Inglatera y Escocia. Entrada: 3 rs.; niños y militares, un real. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Colección de flores de Mr. Mallev.—Gran función a las tres y media de la tarde. TIRO DE PALOMA A VUELO.—3.—Tiradas públicas miércoles y días festivos. Entrada general, 15 céntimos. FRONTON DEL RETIRO.—3.—Gran partido de pelota, a cesta, entre cuatro afamados jugadores.

JEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR

Gato que no caza, cuchillo que no corta y mata de calabaza que se pierda, poco importa.

DEPOSITAD EN EL BANCO VUESTRAS HORAS DESOCUPADAS.

¿Habeis oido hablar jamás del Banco de Tiempo de Australia para depositos no ya de dinero, sino de tiempo? ¿No? Pues os vais a enterar de ello en seguida.

Un autor inglés hace una descripción de él. La idea es esta, a saber: que no empleis todo vuestro tiempo ventajosamente, sino que desperdiciéis la mayor parte. Con frecuencia disponéis del tiempo sin que se os ofrezca la oportunidad de invertirlo con provecho. Sucede pues que el tiempo se os escapa, de igual modo que el agua derramada penetra la tierra y desaparece.

Suponed que tenéis posible colocar en un Banco vuestros ratos de ocio de la misma manera que suele hacerse con el dinero, y que pudiérais retirarlo por medio de libranzas a medida que lo fuérais necesitando. ¿Comprendis bien? No sería esto lo que los americanos del Norte llaman «A big thing» ó una gran cosa?

«¡Patraña! ¡Boberia!—dixeis,—¡es imposible! Si pudiéramos hacer tal cosa depositariáramos en el Banco el tiempo suficiente para regresar a nuestra infancia.»

Es muy verdad, así sucedería; pero, como decís, no es posible. Sin embargo, no es cierto que la idea tiene su moral? Examinadla bien. Tan patente está que salta a la vista: «Si no podéis recuperar vuestro tiempo desperdiciado, no le desperdiciéis.»

Ahora bien, ¿no está un hombre enfermo desperdiciando su tiempo? ¿Ya, pero no puede remediarlo? contestaréis; pero esta es mayor boberia que el «Banco de Tiempo». Si, puede remediarlo nueve veces en las diez.

Yed por ejemplo. He aquí un hombre que dice lo siguiente: «Jamás hubo en Inglaterra hombre más fuerte que yo hasta diciembre 1884. Soy guarda de coto, y en esa época nos dió mucho que hacer una partida de cazadores furtivos. Me veía obligado a vigilar durante toda la noche, apenas me acostaba en mi cama y con frecuencia dormía con la ropa húmeda. Por fin cogimos a los cazadores y los mandamos a la cárcel. Poco después de esto caí enfermo. De principio solo me sentía cansado. «¿Cristo, tenía mal paladar y cubría mi lengua, y mis dientes cierta sustancia viscosa, comía poco ó nada, y lo que comía me causaba mucho dolor. Me sentía como si estuviese atado, mi respiración era difícil y entrecortada y solía esputar mucha flema. Una terrible tos seca me atormentaba, y me era imposible dormir por la noche; pues después de un sueño de diez minutos solía despertarme y los golpes de tos me duraban dos ó tres horas seguidas. Noche tras noche oía el reloj dar todas las horas.»

«Cuando los malos accesos me sobrevinían, me sentía como si me ahogase y me veía precisado a elevar las almohadas sobre que me apoyaba. Toda la noche la pasaba tossiendo y esputando pus y flema, y finalmente llegó a tanto mi debilidad que me era imposible andar, y si me aventuraba a salir a la calle mi respiración era tan fatigosa que me veía obligado a pararme para descansar a los pocos pasos.»

«Por supuesto, tuve que abandonar mis ocupaciones, y por espacio de ocho meses no pude efectuar trabajo alguno. El médico me asistió todo este tiempo y desde principio dije que mi caso era de mala índole. Poco después dije a mi mujer: «Su marido está tísico y no mejorará.»

«Perdí, pues, toda esperanza y todo el mundo que me veía me creía perdido. A esa época lei en un diario de Liverpool acerca de una medicina llamada el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y se me ocurrió probarla. Mi hijo, que vivía en Liverpool, me compró, pues, dos botellas, y antes de haber concluido la segunda, mi tos había desaparecido, mi respiración se me hizo fácil y podía comer de todo. Poco después volví a mi trabajo y desde entonces he gozado de perfecta salud.»

«Cuando empecé a tomar el Jarabe me hallaba tan abatido que no creo hubiese podido resistir mucho más tiempo.»

«He pasado toda mi vida en este distrito y cuarenta años en mi residencia actual.»

(Firma) THOMAS BATEMAN, «Marbury Locks.

«Near Whitechurch, Salop, Inglaterra. «Marzo 23 de 1891.»

«¿Qué es lo que debemos aprender de lo ocurrido al Sr. Bateman? Primeramente que no era la tisis lo que le aquejaba. Su tos y el esputo de pus eran síntomas de un completo desorden de los órganos digestivos, que le ocasionaron el haberse expuesto a las inclemencias del tiempo, juntamente con su falta de descanso, y el quebrantamiento de toda regularidad en sus hábitos diarios.»

«Este resultado de sus salidas en busca de los cazadores y de su imprudencia en dormir con la ropa húmeda una indigestión y dispepsia aguda fué la consecuencia, acompañada de los padecimientos que tan acertadamente detalla. Pero ¿fue su culpa el haber contraído la enfermedad? No diremos que lo fuese, porque tal vez su ocupación le obligaran a correr tales riesgos, pero contra un caso que se presenta de esta índole, hay cien en los cuales es fácil evitar el mal.»

«Para terminar, pues, diremos que la prevención es mejor que la cura, pero cuando es la cura lo que se busca, el remedio idóneo es el Jarabe de la Madre Seigel. El Sr. Bateman dijo esto al Sr. Wilkinson, y la relación de este último saldrá impresa muy en breve.»

«Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limited, de 138, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle, gratuitamente, un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.»

«El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 15 reales. Frasco, 3 reales.»

Advertisement for 'REPERTONA' medicine, highlighting its benefits for various ailments.

Advertisement for 'FARMACIA LEON' and 'LABORATORIO QUEVEDO'.

Advertisement for 'UTILÍSIMA OBRA NUEVA' and 'ALMANAQUE PERPETUO INSTANTANEO'.

Advertisement for 'MARRAVILLA DEL ESTÓMAGO'.

Large obituary notice for DON BALDOMERO DE MURGA Y MICHELENA, including details of his death and funeral arrangements.

Obituary notice for DOÑA ANTONIA CHAVARRI VIUDA DE VELASCO, detailing her passing and family information.

Obituary notice for DOÑA MARIA DE LA ASUNCION ARRIETA Y RODRIGUEZ, second anniversary.

Obituary notice for DOÑA JULIA LLINÁS Y RONRA, third anniversary.

Obituary notice for DOÑA BASILISA NIEVA VIUDA DE GOZALO, second anniversary.

Advertisement for 'GANGA' and 'ASMA' treatments, including contact information.

Obituary notice for D. JACOBA VALDÉS DE CORONADO, first anniversary.

Obituary notice for DON ANGEL ALVAREZ DE TORRIJOS Y PUJALTE, first anniversary.

Obituary notice for D. RAFAEL SANCHEZ DE MITA Y CEDRUN, second anniversary.

Obituary notice for DOÑA ANTONIA GAMIZ-SOLDADO Y GARRASCO, first anniversary.

Advertisement for 'UN LIBRO ÚTIL' and 'MARRAVILLA DEL ESTÓMAGO'.

Advertisement for 'PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA' and 'LA VISITACION'.

Advertisement for 'ALMONEDA' and 'IMPOTENCIA' treatments.

Advertisement for 'SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA'.